



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 216 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 01 AGO 2016

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 27 de julio del 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado con Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, en su artículo establece 183, establece las funciones del Vicerrector de Investigación; asimismo, en su artículo 324, norma que el Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto nivel en la Universidad, en el ámbito de la investigación; está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollen a través de las diversas unidades académicas; organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los recursos de las investigaciones, así como la transferencia de tecnología y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, sociedad civil, empresa y entidades del Estado;

Que, con Oficio N° 057-2016-UNTRM-VIRIN-DGDPT, de fecha 20 de julio del 2016, el Director General de Difusión, Publicación y Transferencia, remite al Vicerrectorado de Investigación el Plan de Actividad Académica y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 y solicita el trámite correspondiente para su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, mediante Oficio N° 229-2016-UNTRM-VRIN, de fecha 20 de julio del 2016, la Vicerrectora de Investigación, remite al Señor Rector, el Plan de Actividad Académica y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016, a fin de sean revisados y aprobados a través de acto resolutivo correspondiente;

Que, mediante Oficio N° 0532-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 27 de julio del 2016, el Director General de Administración (e), remite al Señor Rector, el Plan de Actividad Académica y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 y solicita su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 27 de julio del 2016, aprobó el Plan de Actividad Académica y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 216 -2016-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Actividad Académica de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que forma parte integrante de la presente resolución en nueve (09) folios hábiles.

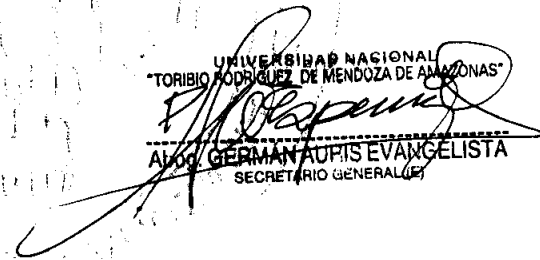
**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que forma parte integrante de la presente resolución en veinticuatro (24) folios hábiles.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
ALDO GERMAN RUPIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (C)

JLMQ/R  
GAE/SG  
atm/v



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

---

**“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

**PLAN DE ACTIVIDAD ACADEMICA**

**I. IDENTIFICACIÓN:**

**1. De la experiencia:**

- 1.1. Denominación : I Jornada Internacional / XI Jornada de Investigación Científica 2016
- 1.2. Tipo : Académico - científico
- 1.3. Duración : 20 de Julio - 19 Septiembre.
- 1.4. Horario : Mañana 09:00 a. m. a 01:00 p. m.  
Tarde 2:00 p. m. a 6:30 p. m.
- 1.5. Extensión horaria : Cuarenta (40) horas académicas.
- 1.6. Lugar : Auditorio de la sede Administrativa.
- 1.7. Beneficiarios : Comunidad universitaria (docentes, estudiantes y graduados), estudiantes y profesionales externos.

**2. Del solicitante:**

- 2.1. Nombre de la Unidad: Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia del Vicerrectorado de Investigación de la Untrm.
- 2.2. Titular : Mg. Lenin Quiñones Huatangari

**II. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN.**

Entre los principios, fines, objetivos y funciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) está la realización, promoción y fomento de la investigación tecnológica, humanística y artística, el de promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para lograr la formación de profesionales de alto nivel académico científico que trabajen por el desarrollo regional y del país.

Acorde con la Ley Universitaria n° 30220 y el Estatuto se crea el Vicerrectorado de Investigación de la UNTRM, que es la unidad ejecutora que dirige, orienta y supervisa la política general de investigación en la universidad. Por su parte, la dirección general de Difusión, Publicación y Transferencia es un órgano de apoyo del Vicerrectorado de Investigación que se encarga de difundir y transferir la investigación e innovación realizadas por los docentes y estudiantes en coordinación con la Dirección General de Gestión de la Investigación e Innovación.

La UNTRM realiza las Jornadas de Investigación que son encuentros científicos de profesionales docentes, estudiantes, egresados y profesionales externos; allí se exponen ante un jurado y público asistente los resúmenes encuadrados en las áreas temáticas y líneas de investigación relacionadas con el quehacer académico, cultural, científico,





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

económico y social de las diversas regiones del país. El presente año realizamos la I Jornada Internacional / XI edición de las Jornadas de Investigación científica, evento académico en el que se expondrán los trabajos de investigación ejecutados el año 2015 por los docentes, titulados de la UNTRM, así como de profesionales externos, de acuerdo al reglamento y normas que se desprenden de la Ley Universitaria n° 30220, nuevo estatuto de la UNTRM, aprobado por la RAE n° 001-2014-Untrm/AE y el reglamento de Investigación Científica.

### **III. OBJETIVOS:**

#### **3.1. Objetivo general**

Promover y difundir la investigación científica para lograr el desarrollo sostenible y sustentable, a nivel local, regional, nacional e internacional.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Promover la participación de los docentes, estudiantes y graduados universitarios en la I Jornada Internacional / XI Jornada de Investigación Científica 2016.
- Lograr mayor realce de la UNTRM con la participación de profesionales y estudiantes de educación superior extranjeros.
- Difundir los trabajos de investigación a través de revistas, folletos, separatas, periódicos, página web, redes sociales, por televisión local y otros medios disponibles.
- Intercambiar experiencias entre docentes universitarios y estudiantes tanto de la UNTRM como de otras instituciones de educación superior externas a la región y al país.
- Editar y publicar en la revista científica de la UNTRM los mejores trabajos que se expongan en la I Jornada Internacional / XI Jornada de Investigación Científica.

### **IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:**

4.1. Instalación del comité organizador.

4.2. Instalación del Comité de Asuntos Científicos y Publicaciones.

4.3. Elaboración del cronograma de actividades.

4.4. Convocatoria.

4.5. Inscripción: la inscripción de concursantes se realizará siguiendo los siguientes pasos:

- Llenar la solicitud de inscripción de concursante.
- Presentar el medio magnético, la ponencia que debe estar editada de acuerdo al formato que publicará la Dirección General de Gestión de Investigación en la página web de la UNTRM ( [www.untrm.edu.pe](http://www.untrm.edu.pe)) y en las redes sociales de la universidad.
- Presentar documentación conforme especifique o requiera las bases.
- Enviar el trabajo de investigación al siguiente correo electrónico: [xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe](mailto:xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe)

4.6. Sistema de recepción, evaluación y publicación de resultados de trabajos presentados.





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

---

- 4.7. Programación de ponencias: la programación de las ponencias la realiza la Comisión de Asuntos Científicos y Publicaciones, de acuerdo a las áreas temáticas de los trabajos presentados.
- 4.8. Autorización de la actividad: El Concejo Universitario expide resolución de autorización del evento académico.
- 4.10 Desarrollo de la I Jornada Científica / XI Jornada de Investigación Científica 2016.
- 4.11 Las ponencias de artículos científicos tiene el siguiente esquema:
- Introducción
  - Materiales y métodos
  - Resultados
  - Discusión
  - Conclusiones
- 4.12 Las ponencias de textos/libros tienen el siguiente esquema:
- Presentación/prologo/prefacio
  - Justificación
  - Estructura (títulos, subtítulos, secciones, capítulos, temas, subtemas)
  - Resumen de cada título
- 4.13 Metodología o técnicas de desarrollo de la I Jornada Internacional / XI Jornada de Investigación Científica 2016:

Concurso de artículos científicos  
Concurso de textos / libros.  
Conferencias Magistrales.

## V. RECURSOS

### Humanos:

#### 5.1 Comité Organizador:

- Presidente : Lenin Quiñones Huatangari
- Vicepresidente : Amstrong Barnard Jeri Fernandez
- Coordinador general : Sonia Tejada Muñoz
- Secretario de actas : Sonia Celedonia Huyhua Gutierrez
- Secretario de economía : Carlos Alberto Hinojosa Salazar
- Secretaria de RR PP : Lyn Karin Mendoza Zuta  
y Protocolo
- Secretaria de prensa y difusión : Manuel Yoplac Acosta
- Secretaria de Logística : César Zúñiga Quiñones
- Vocal 1 : Julio Mariano Chavez Milla
- Vocal 2 : Nelson Oswaldo Pajares Quevedo

#### 5.2 Comisión de asuntos Científicos y Publicaciones:

- Miembro 1 : Segundo Chavez Quintana
- Miembro 2 : Jhon Angel Aguilar Castillo

Los tres jurados (uno por área) estarán conformados por:

- Presidente





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

---

- Secretario
- Vocal

Los expositores serán:

- Docentes de la Untrm
- Estudiantes y egresados de la Untrm
- Investigadores externos a la región y al país

**5.4 Físicos:**

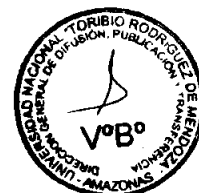
- Ambientes de la Dirección General de Investigación.
- Auditorio de la sede administrativa.
- Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Biblioteca Central.

**5.5 Materiales:**

- Útiles de escritorio (lapiceros, fichas de evaluación, folder, etc)
- Mesa y sillas para el jurado
- Refrigerios
- Un proyector multimedia
- Una laptop
- Un ecran
- Un puntero laser
- Un equipo de amplificación de sonido (imagen institucional)
- Una filmadora (imagen institucional)
- Una cámara fotográfica digital (imagen institucional)
- Un banners
- Una gigantografía
- Medio millar de trípticos
- Hidratantes (agua mineral)
- Una banderola del VRIN
- Certificados para organizadores, miembros de comités, miembros de jurado, ponentes y asistentes.

**VI. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA JORNADA**

- **Áreas para el concurso de artículos científicos:** los cuales deben ser inéditos y con una antigüedad no mayor a 3 años; para el concurso se han establecido teniendo como referencia propuestas de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (Ricyt), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Manual de Frascati 2012 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) las cuales son:  
Ciencias Agrarias, Ingeniería y Tecnología.  
Ciencias Económicas, Sociales y Humanidades.  
Ciencias de la Salud.





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

- **Áreas para el concurso de libros:** inéditos o publicados con una antigüedad no mayor a 2 años, teniendo como requisito que el autor o la editorial estén enmarcados dentro del Cri norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Ancash) y Cri Amazónico (Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas), teniendo las siguientes áreas:  
Textos literarios  
Textos científicos o académicos
  
- **Áreas para ponencias:** las cuales no se encuentran inmersas dentro del proceso de concurso, pueden ser de dos modalidades:  
Invitados especiales  
Otros que hayan pasado el proceso de evaluación previa.

**VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA:**

**VII.1 Vacantes**

- Ponentes docentes Untrm
- Ponentes estudiantes Untrm
- Docentes externos
- Investigadores externos
- Docentes y administrativos Untrm
- Estudiantes Untrm
- Público en general  
(1) Educación superior universitaria  
(2) Educación superior no universitaria

**VII.2 Informes e inscripciones:** Oficina de la Dirección General de la Gestión de la Investigación e Innovación, tercer piso de la Sede Administrativa – Ciudad Universitaria – Barrio Higos Urco – Chachapoyas, cel. 978367265 o virtualmente el link de [www.untrm.edu.pe](http://www.untrm.edu.pe)

**VII.3 La Inscripción será:**

• **Ponentes:**

- ❖ Internos
  - Docentes y administrativos UNTRM : S/ 70.00
  - Estudiantes de Post Grado de la UNTRM : S/ 50.00
  - Egresados : S/ 30.00
  
- ❖ Externos (nacionales) : S/ 100.00
- ❖ Externos (extranjeros) : S/ 200.00

• **Asistentes:**

- Público en General : S/ 50.00
- Estudiantes externos : S/ 30.00
- Docentes y administrativos UNTRM : S/ 40.00
- Estudiantes UNTRM : S/ 20.00





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

Todos los participantes inscritos tendrán derecho a recibir lo siguiente:

- Un maletín
- Un lapicero
- Un block conteniendo el programa.

**Certificación.** Se otorgará certificado a:

- Organizadores, miembros de comités y miembros de jurado
- Ponentes
- Asistentes (70% de asistencia como mínimo)

**VII.4 Premiación.** Los ganadores (primero, segundo y tercer puesto) de cada área, así como de texto/libro recibirán resolución rectoral de felicitación y premio pecuniario, de acuerdo a la siguiente tabla:

Área	1º puesto S/.	2º puesto S/.	3º puesto S/.	Total S/.
Área 1 Artículo científico	1000	700	400	2100.00
Área 2 Artículo Científico	1000	700	400	2100.00
Área 3 Artículo Científico	1000	700	400	2100.00
Texto Literario	1000	700	400	2100.00
Texto Académico	1000	700	400	2100.00
<b>Total</b>				<b>10500.00</b>

## VIII. PRESUPUESTO







UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA

VIII.1 Ingresos directamente recaudados por el evento

CONCEPTO		CANTIDAD	COSTO	TOTAL
Inscripción de ponentes	Docentes y Administrativos	50	S/. 70.00	S/. 3,500.00
	Estudiantes de Postgrado	5	S/. 50.00	S/. 250.00
	Egresados	5	S/. 30.00	S/. 150.00
	Externos nacionales	2	S/. 100.00	S/. 200.00
	Externos extranjeros	2	S/. 200.00	S/. 400.00
Inscripción de asistentes	Público en general	20	S/. 50.00	S/. 1,00.00
	Estudiantes externos	15	S/. 30.00	S/. 450.00
	Docentes y Administrativos	50	S/. 40.00	S/. 2,000.00
	Estudiantes	200	S/. 20.00	S/. 4,000.00
Subtotal de ingresos				S/. 11,950.00

VIII.2 Egresos

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	OBSERVACIÓN
<b>LOGÍSTICA</b>					
Maletines	Unidad	500	S/. 16.50	S/. 8,250.00	Estos materiales se harán entrega al inicio del evento, después de su inscripción y tendrán estampado el nombre del evento.
Lapiceros metálicos	Unidad	500	S/. 1.20	S/. 600.00	
Block de 50 hojas A5	Unidad	500	S/. 3.75	S/. 1,875.00	
Refrigerios	Unidad	600	S/. 3.00	S/. 1,800.00	





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACION Y TRANSFERENCIA**

<b>PONENTES - JURADO</b>					
<b>Ponente de Extranjero</b>					
Alojamiento	Habitación	3	S/. 120.00	S/. 360.00	Se está considerando un ponente Mexicano.
Alimentación	Día	3	S/. 80.00	S/. 240.00	
<b>Jurados Externos</b>					
Transporte de jurados	Pasajes	14	S/. 100.00	S/. 1400.00	Se consideran siete jurados externos, del total de quince jurados
Viáticos	Día	21	S/. 180.00	S/. 3,780.00	
<b>Jurado Interno</b>					
Pasajes	Pasaje	16	S/. 25.00	S/. 400.00	Se está considerando ocho jurados internos, docentes de la UNTRM
Alimentación	Día	8	S/. 80.00	S/. 640.00	
<b>PUBLICIDAD</b>					
Gigantografías	Global	1		S/. 700.00	La publicidad se hará mediante gigantografías, baners en las facultades, propaganda en las radios locales, regionales y el pegado de afiches en universidades.
Baners con pedestal	baners	7	S/. 200.00	S/. 1,400.00	
Afiches A2	Global	500		S/. 500.00	
Propaganda en la radio	Global	1		S/. 1,000.00	
Viáticos	Días	6	S/. 180.00	S/ 1,080.00	
Pasajes	Global	1		S/ 300.00	
<b>PREMIACIÓN</b>					
Premiación a todos los ganadores de todas las áreas	Global	1		S/. 10,500.00	
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 34,825</b>				



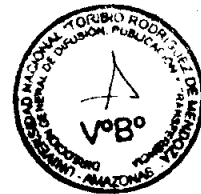


### VIII.3. Cuadro de resumen

COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	Ingresos propios	Proyecto SNIP: 317435
S/. 34,825.00	S/. 14,950.00	S/. 22,875.00

El financiamiento de la UNTRM será de S/. 22 875.00 soles, a través del Proyecto SNIP 317435 "Creación delo Centro de Promoción de la Investigación y Transferencia Tecnológica de la UNTRM".

**IX. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL.** El Director General de Difusión, Publicación y Transferencia, presentara el informe académico y económico al Vicerrectorado de Investigación con copia a la coordinación del Proyecto SNIP 317435, el 25 de setiembre de 2016.



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

## I JORNADA INTERNACIONAL XI JORNADA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2016

### BASES

#### 1. OBJETIVO Y ALCANCES

Las bases de la I Jornada Internacional - XI Jornada de Investigación Científica 2016 tiene como objetivo motivar a estudiantes de pregrado, postgrado; profesionales nacionales y extranjeros a participar en el evento académico científico dando a conocer su investigación mediante su ponencia, asimismo orientar a los interesados para que participen ya sea como organizadores, miembros de comisión, miembros de jurado, ponentes o asistentes.

Las bases tienen el siguiente alcance: Alta Dirección, Direcciones Generales, Investigadores, docentes y administrativos, estudiantes de pregrado, postgrado de la UNTRM y externos.

#### 2. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DE LA JORNADA

**2.1. Áreas para el concurso de artículos científicos:** los cuales deben ser inéditos y con una antigüedad no mayor a 3 años; para el concurso se han establecido teniendo como referencia propuestas de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (Ricyt), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Manual de Frascati 2012 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) las cuales son:

- Ciencias Agrarias, Ingeniería y Tecnología
- Ciencias Económicas, Sociales y Humanidades
- Ciencias de la Salud.

**2.2. Áreas para el concurso de libros:** inéditos o publicados con una antigüedad no mayor a cinco (5) años, teniendo como requisito que el autor o la editorial estén enmarcados dentro del Cri norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca y Ancash) y Cri Amazónico (Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas), teniendo las siguientes áreas:

- Textos literarios
- Textos científicos o académicos

**2.3. Áreas para ponencias:** las cuales no se encuentran inmersas dentro del proceso de concurso, pueden ser de dos modalidades:



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

- Invitados especiales.
- Otros que hayan pasado el proceso de evaluación previa.

**3. PARTICIPANTES**

- Pueden participar como ponentes investigadores internos (alumnos y docentes de pregrado y postgrado) y externos, que hayan realizado trabajos de investigación, siempre y cuando estos no hayan sido expuestos en otros eventos académicos.
- Podrán participar solamente en un área de investigación de la jornada.

**4. COSTO**

La inscripción será:

- **Ponentes:**

- ❖ Internos

Docentes y administrativos UNTRM : S/ 70.00

Estudiantes de Post Grado de la UNTRM : S/ 50.00

Egresados : S/ 30.00

- ❖ Externos (nacionales) : S/ 100.00

- ❖ Externos (extranjeros) : S/ 200.00

- **Asistentes:**

Público en General : S/ 50.00

Estudiantes externos : S/ 30.00

Docentes y administrativos UNTRM : S/ 40.00

Estudiantes UNTRM : S/ 20.00

Todos los participantes inscritos tendrán derecho a recibir lo siguiente:

- Un maletín
- Un lapicero
- Un block conteniendo el programa.

**5. LUGARES DE INSCRIPCIÓN**

La inscripción como:

a) **Ponente**, se podrá realizar de dos modalidades:

- Física: En la secretaría de la Dirección General de Gestión Investigación e Innovación, sito en el tercer nivel de la sede administrativa del campus Higos Urco, adjuntando su comprobante de pago y la ponencia en el formato Word que estará disponible en la página web de la universidad.
- Virtual: Llenando sus datos y adjuntando el Boucher escaneado (en formato jpg.) del depósito en la cuenta del Banco de la Nación N° 0261022419 y la ponencia en el formato Word que estará disponible



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

en la página web de la universidad, el cual deberá enviarlo al correo electrónico [xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe](mailto:xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe)

b) **Asistente**, se podrá realizar de dos modalidades:

- Física: En la secretaría de la Dirección General de Gestión Investigación e Innovación, sito en el tercer nivel de la sede administrativa del campus Higos Urco, adjuntando el Boucher de pago o recibo.
- Virtual: Llenando sus datos y adjuntando copia del Boucher de depósito en la cuenta del Banco de la Nación N° 0261022419 y la hoja de inscripción que estará disponible en la página web de la universidad, los cuales serán enviados al correo electrónico [xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe](mailto:xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe)

c) **Concursante**, se podrá realizar de dos maneras:

- Física: En la secretaría de la Dirección General de Gestión Investigación e Innovación, sito en el tercer nivel de la sede administrativa del campus Higos Urco, adjuntando su comprobante de pago y la ponencia en el formato Word que estará disponible en la página web de la universidad.
- Virtual: Llenando sus datos y adjuntando el Boucher escaneado (en formato jpg.) del depósito en la cuenta BN. N° 0261022419 y la ponencia en el formato Word que estará disponible en la página web de la universidad, el cual deberá enviarlo al correo electrónico [xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe](mailto:xijornadadeinvestigacion@untrm.edu.pe)

## 6. EXCLUSIONES

No podrán inscribirse como ponentes:

1. Los investigadores cuyos artículos o libros han sido ganadores en eventos similares en otras instituciones.
2. Los investigadores en cuyos trabajos han sido detectado plagiados.
3. Los investigadores cuyos trabajos no tienen los requisitos establecidos en el reglamento y bases de la XI Jornada de Investigación.
4. Los miembros de la comisión para el caso de los concursos.

## 7. ETAPAS

Etapa	Procedimiento	Responsable
1. Presentación del plan de la jornada de investigación.		Director General de Difusión, Publicación y Transferencia.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

2. Aprobación del plan de la jornada de investigación mediante acto resolutivo		Consejo Universitario
3. Convocatoria	Publicación de la Convocatoria por los medios masivos de comunicación y redes sociales.	Director General de Difusión, Publicación y Transferencia.
4. Instalación del Comité Organizador, Comisión de asuntos Científicos y Publicaciones	La vicerrectora convoca a reunión a los miembros del comité Organizador y de las Comisiones.	Vicerrectora de Investigación, Directores Generales y todo el personal que labora en el VRIN.
5. Inscripción	Los ponentes y asistentes se inscriben físicamente o virtualmente, de acuerdo a lo estipulado en las bases.	Director General de Investigación e Innovación y su secretaria.
6. Programación de ponencias.	Diseñar el rol de ponencias por áreas, en el mismo horario pero en escenarios distintos.	Comisión de asuntos Científicos y Publicaciones.
7. Desarrollo de la I Jornada Internacional / XI Jornada de Investigación Científica 2016	Desarrollo de las ponencias	Jurado de cada área y ponentes inscritos, secretario(a) de RR.PP y Protocolo y secretario(a) de Logística.
8. Publicación de los resultados	Sentar en acta el consolidado de resultados de las evaluaciones de los tres jurados.	Secretario (a) de Actas del Comité Organizador
9. Premiación	El secretario(a) de Actas entrega los resultados al Presidente del CO. Quien informa a la Vicerrectora de	Maestro de ceremonias del programa del día central de aniversario y secretaria de RR.PP



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

	Investigación y ésta implementará las resoluciones rectorales de felicitación, los certificados y los premios pecuniarios.	y Protocolo.
--	--	--------------

**8. RECONOCIMIENTO**

Los ganadores de cada una de las tres áreas recibirán resolución rectoral de felicitación, diploma de honor y premio pecuniaria de S/. 1000.00 (primer puesto), S/. 700.00 (segundo puesto) y S/. 400.00 (tercer puesto) en ceremonia del día central del XVI aniversario de creación de la UNTRM.

Chachapoyas, julio 2016.





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 1**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	ESTADO			
		SI	I	A	E
1. Instalación del Comité Organizador, Comisión de Asuntos Científicos, Publicaciones y Comisión de Jurados y Expositores	20-07-2016				
2. Convocatoria	20-07-2016 hasta el 26-08-2016				
3. Proceso de postulación para: 3.1 Artículos científicos 3.2 Libros y textos 3.3 Ponencias	Del 25-07-2016 al 19-08-2016				
4. Revisión (interna y externa por pares)	Del 22-08-2016 al 26-08-2016				
5. Inscripción de asistentes	Del 20-07-2016 al 12-09-2016				
6. Publicación de aptos	07-09-2016				
7. Programación de exposiciones: 7.1 Artículos científicos 7.2 Libros y textos 7.3 Ponencias	08-09-2016				
8. Desarrollo de la I Jornada internacional/ XI Jornada de Investigación Científica 2016.	12-09-2016 al 14-09-2016				
9. Publicación de resultados de la XI Jornada de Investigación Científica 2016.	16-09-2016				
10. Premiación en la ceremonia del día central del XVI Aniversario de creación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	18-09-2016				

**Legenda**

SI : sin iniciar  
I : iniciada  
A : avanzada  
E : ejecutada



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

**ANEXO 2**

**“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”**

**SOLICITA: POSTULACIÓN A LA I JORNADA  
INTERNACIONAL / XI JORNADA DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2016**

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA I  
JORNADA INTERNACIONAL/ XI JORNADA DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS.**

**Ciudad.**

Yo (Apellidos y nombres) \_\_\_\_\_  
, estudiante ( ) docente ( ) otros ( ) de la Institución \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

identificado con DNI n.º \_\_\_\_\_

Que, es mi deseo participar en la I Jornada Internacional / XI Jornada de Investigación  
Científica por lo que presento a usted:

Artículo Científico ( )      Libro texto ( )      Ponencia ( )

Titulado:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Adjunto al presente lo siguiente:**

- 1. Trabajo en medio magnético**
- 2. Boleta de pago de haber cancelado el derecho correspondiente**

Chachapoyas, \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

(Firma) \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 3**

**ÁREAS PARA EL CONCURSO DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS**

<b>ÁREA 1: CIENCIAS AGRÍCOLAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA</b>
1. Matemática e Informática (desarrollo de software)
2. Ciencias Físicas (incluye Astronomía y Ciencias Espaciales)
3. Ciencias Químicas
4. Ciencias de la tierra y las relaciones con el medio ambiente (incluye Geología y Geofísica)
5. Ciencias Biológicas (Biología, Botánica, Bacteriología, Microbiología, Zoología, Entomología, Genética, Bioquímica, Biofísica y Otras)
6. Ingeniería Civil
7. Ingeniería Eléctrica, y Electrónica ( incluye Ingeniería de Sistemas y otros)
8. Otras ciencias de la Ingeniería, por ejemplo Ingeniería Química y Técnicas Aeronáuticas y Aeroespaciales, Mecánica, Metalurgia, Ingeniería de materiales, Geodesia, Química Industrial, Tecnologías Especializadas, Química de alimentos, Análisis de Sistemas, Minas, Tecnologías Especializadas Química de alimentos, Análisis de Sistemas, Minas, Tecnología Textil, etc.
9. Agricultura, Silvicultura, Pesca y Ciencias Afines,
<b>ÁREA 2: CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS</b>
1. Economía
2. Ciencias de la Educación (Educación, Formación y otras disciplinas afines)
3. Otras Ciencias Sociales (Antropología, Etnología, Demografía, Geografía, Planificación, Gestión, Derecho, Lingüística, Ciencias Políticas, Sociología, Métodos y Organización, Actividades Metodológicas, e interdisciplinarias).
4. Historia (Incluye Prehistoria, Arqueología, Paleografía, y otras disciplinas)
5. Lengua y Literatura
6. Arquitectura, Urbanismo (*)
7. Otras humanidades (Filosofía, Epistemología e Historia de la ciencia, Arte, Historia y Crítica del Arte, Pintura, Escultura, Musicología, Religión, Teología, Otras áreas y disciplinas metodológicas, humanísticas e históricas).
8. Turismo y administración.
<b>ÁREA 3: CIENCIAS DE LA SALUD</b>
1. Medicina Fundamental (Anatomía, Citología, Fisiología, Genética, Farmacia, Farmacología, Toxicología, Inmunología, Bioquímica Clínica, Microbiología, Clínica, Patología)
2. Psicología
3. Medicina Clínica (Anestesiología, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Cirugía, Estomatología, Neurología, Psiquiatría, Radiología, Terapéutica, Odontología, Otorrinolaringología, Oftalmología).
4. Ciencias de la Salud (Salud Pública, Higiene del Trabajo, salubridad, Enfermería)
5. Medicina alternativa, salud ocupacional.
6. Otros

(\*) Alineamiento propuesto por el observatorio de Ciencia y Tecnología de Colombia-CONCYTEC.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

**ANEXO 4  
Formato artículo científico**

**FORMATO DE ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICO**

El manuscrito no debe exceder de ocho páginas a dos columnas para trabajos originales, y debe considerar las siguientes pautas:

1. La impresión de la investigación se realiza en papel blanco, tipo bond de 75 g/m<sup>2</sup> tamaño DNI A4 (210 x 297 mm).
2. Escribir en Word para Windows, con márgenes de 3 cm, en los lados derecho e inferior, 3.0 cm en los lados izquierdo y superior de la página.
3. Tipo de letra: Times New Roman.
  - a. Tamaño de letra para redacción de texto y contenido: 10 cpi., excepto para título en español e inglés que se exhibirá en tamaño de letra 12 cpi.
  - b. Tamaño de letra para título: 12 cpi.
  - c. Para párrafos: 10 cpi.
  - d. Para pie e página: 8 cpi.
  - e. Espaciado interlineal: 1.5 cm., excepto para el resumen y abstract que se redacta a espaciado simple.
  - f. Comienzo de capítulos: 2 cm. Del borde de la hoja
4. Numeración de página: formato inferior centro, con letra Times New Roman 9 cpi. La numeración es secuencial, a partir del resumen.
5. Preparar las tablas y figuras posibles en Word o Excel.
6. No usar palabras íntegramente escritas con mayúsculas en el artículo, salvo para los nombres de los subtítulos de este (ejemplo: I. INTRODUCCIÓN), y siglas.
7. Utilizar formato de letra (negrita y cursiva) para géneros taxonómicos y nombres científicos de especies y subespecies.
8. Escribir el nombre científico completo de cada especie cuando se menciona por primera vez, en las siguientes citaciones, la primera palabra referida al género, se abreviará por su letra inicial. Observar estas reglas en tablas y figuras, siempre que sea posible.
9. Utilizar negritas sólo para títulos y subtítulos (ejemplo: **MATERIAL Y MÉTODO, DISCUSIÓN**).
10. Escribir los números de un dígito en letras (seis individuos), a menos que se usen con unidades de medidas (ejemplo 9 cm.) usar numerales para números de dos o más dígitos (ejemplo 10) y espacio en número de más de tres dígitos (ejemplo 100) excepto en años calendario (ejemplo 2000)
11. Procurar que la sintaxis sea sencilla. Verificar que los neologismos a emplearse pertenezcan al vocabulario científico y técnico internacional.
12. Evitar la redacción en primera persona del singular o plural (ejemplo: en mi trabajo me propuse a investigar ...). Se debe utilizar el estilo impersonal (ejemplo: En este trabajo se investigó...). Para el artículo científico la redacción es en el tiempo presente o pasado.
13. Las imágenes a utilizar en el artículo científico deberán ser en formato jpg. de 300 dpi.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

Los manuscritos deben estructurarse en este orden: título, autor(es), dirección(es) institucional, resumen, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimiento (opcional) y referencias bibliográficas, tablas (opcional), leyendas y figuras (opcional)

**TÍTULO:** Debe escribirse en español e inglés. En ambos casos debe ser una proposición breve (no más de 15 palabras) y precisa, que refleje la naturaleza y contenido del trabajo. No utilizar abreviaturas ni formulas químicas, tampoco mencionar autores de taxa científicas ni expresiones como: Un informe sobre..., este ítem debe especificarse en la primera hoja.

**AUTOR Y DIRECCIÓN:** Indicar el nombre y apellidos paterno y materno del autor o autores. Si se prefiere ambos apellidos, estos deben escribirse completamente y unirse por un guion. En nota al pie, se mencionan el título, grado académico, cargo que desempeña, cargo que desempeña, la dirección institucional de los autores y correo electrónico.

**RESUMEN:** Deben redactarse en español e inglés bajo los títulos de RESUMEN Y ABSTRACT. Respectivamente. EL RESUMEN es una sección corta, de no más de 200 palabras, que expresa el contenido de la investigación y cuyo objetivo principal es dar al lector una información global del trabajo. En él debe referirse al problema, la hipótesis, el material de estudio, los estudios, los métodos utilizados, los resultados, las conclusiones, utilizando un estilo claro y conciso. El ABSTRACT es una traducción de resumen.



**PLANTILLA DE ARTÍCULO CIENTÍFICO**

**Título del artículo**

**Title of article**

Manuel García Condori

**RESUMEN**

Es una sección corta de no más de 200 palabras que da una información global de la investigación, redactado en un solo párrafo, debe referirse al problema, hipótesis (si hubiera), material de estudio, métodos utilizados, resultados, conclusiones, utilizando un estilo claro, simple y conciso. Colocar al final de 3 a 5 palabras clave para la indización del trabajo y la búsqueda de información en las bibliotecas.

*Palabras clave:*

**ABSTRACT**

El abstract es una traducción del resumen, siguiendo el estilo en idioma inglés, con correcta redacción ortográfica y gramática del idioma.

*Keywords:*

**I. INTRODUCCIÓN**

Se redacta de lo general a lo específico, se inicia la introducción despertando el interés a los lectores, destacando la importancia y necesidad de realizar la investigación, entre inicio y término se describe la naturaleza de la realidad problemática (¿Cuál fue el problema que se trató de solucionar?, se revisa críticamente la literatura científica actualizada (los antecedentes) citando apropiadamente a los autores y conectando el problema con las teorías asumidas en la investigación. Se termina la introducción enunciando el objetivo general relacionado con el problema de investigación.

**II. MATERIAL Y MÉTODOS**

Se redacta en tiempo pasado. Se describe con detalle el objeto de estudio, el diseño de investigación, la población, muestreo, muestra, las fuentes de información (municipios, bancos, cortes de justicia), los métodos, técnicas y procedimientos utilizados (si se utilizó un método estándar, es suficiente referir el nombre del método y la referencia bibliográfica respectiva)

**SI EL TRABAJO ES EXPERIMENTAL**

Se describe el procedimiento experimental y el equipamiento, la metodología empleada en el trabajo experimental.

**Procedimiento 1**

Las notas de pie de página deberán ser identificadas con superíndices en números



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

arábigos y deberán aparecer en las páginas en donde ellos son citados.

### III. RESULTADOS

Deben referirse clara y concretamente a lo observado y sin comentarios que signifiquen discusión o interpretación personal de los datos. De ser necesarios, se incluirán tablas y figuras, evitándose toda duplicidad. El modo de presentar las tablas y figuras se describen a continuación

Tablas y figuras: Todas las tablas deberán ser numeradas consecutivamente y tener una leyenda adecuada.

Nombre	Descripción
A	Conjunto de x
A	Conjunto de y

Tabla 1: *ejemplo de titulo de tabla.*

Todas las tablas deberán estar dentro del texto o incluidas en una página separada inmediatamente siguiendo el lugar donde ella es referida. Las tablas no deberán duplicar los resultados presentados en otro lugar en el manuscrito.

Todas las figuras (diagramas, fotografías, etc.) deberán estar numeradas en el orden en el cual ellas se encuentran citadas. Ellas deberán ser incluidas en el texto. Todas las figuras deberán tener una leyenda adecuada (Número de figura y breve descripción).

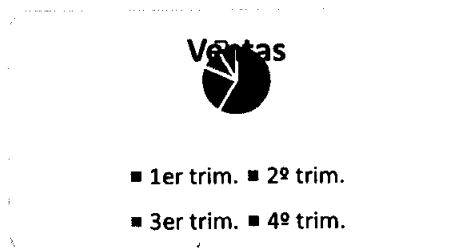


Figura 1. *Ejemplo de leyenda de una figura*

### IV. DISCUSIÓN

En esta sección se debe realizar e interpretar los resultados obtenidos, relacionar lo que se observó con lo que es conocido en las teorías, y leyes, con citas de autores (nacionales e internacionales) consultados igual que la introducción, buscar generalizaciones, establecer principios básicos, precisar la significación y posibles implicancias de los conocimientos ganados y poner énfasis en los puntos no solucionados y que necesitan investigaciones complementarias. Se evitará (i) repetir inútilmente los datos presentados en resultados., (ii) hacer únicamente breves revisiones de la revisión bibliográfica agregadas a reformulaciones de los resultados y (iii) plantear hipótesis que no se apoyen en los resultados del trabajo.

### V. CONCLUSIONES

Se redactará las principales conclusiones en base a los objetivos propuestos en la introducción, consignar si se logró consignar si se logró contestar las preguntas formuladas o no. Las conclusiones constituyen el punto principal para futuras investigaciones.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

**VI. AGRADECIMIENTO  
(OPCIONAL)**

Aquí van los agradecimientos a las instituciones y/o personas que hayan contribuido significativamente a la investigación o a la calidad del manuscrito, indicando motivo de agradecimiento, identificación del beneficio recibido, nombres y direcciones.

**VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Todas las publicaciones citadas en el texto deberán ser presentadas de acuerdo al estilo American Psychological Association (APA), versión actualizada.





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 5**

**FICHA DE EVALUACIÓN PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO**

La exposición del trabajo será en power point y durará 15 minutos como máximo)

Tema: \_\_\_\_\_

Expositor (es): \_\_\_\_\_

CRITERIOS	PUNTAJE					TOTAL
	00	0,5	1,0	1,5	2,0	
<b>A.- Del documento resumen (mínimo 0, máximo 14)</b>						
1. Está de acuerdo al formato de artículo científico.						
2. Extensión mínima 5 páginas, máxima 10.						
3. Cumple con la rigurosidad ortográfica.						
4. Tipo letra (Arial), tamaño (12), espacio (1,15) y formato (PDF)						
5. Pureza Idiomática						
6. Referencia bibliográfica (APA 6ta edición)						
7. Uso de sangrías en los subtítulos						
<b>B.- De la exposición (mínimo 0, máximo 16)</b>						
1. Las ideas están expresadas con precisión, propiedad y claridad						
2. Originalidad del tema						
3. Relevancia/ trascendencia del tema						
4. Objetivos claros						
5. Metodología para exponer						
6. Resultados						
7. Conclusiones						
8. Cumplió los pasos del "lecture" (introducción, desarrollo del tema, cierre)						
<b>C.- De la presentación personal (mínimo 0, máximo 10)</b>						
1. Se gana la confianza del auditorio						
2. Cortesía en la absolución de preguntas						
3. Altura, timbre e intensidad de la voz						
4. Vestimenta formal						
5. Desplazamientos apropiados						
<b>SUBTOTAL (mínimo 0, máximo 40)</b>						



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

<b>PUNTAJE TOTAL:</b>	/2 =	<b>(PROMEDIO)</b>
-----------------------	------	-------------------

Evaluador: \_\_\_\_\_

Chachapoyas, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

\_\_\_\_\_  
FIRMA

Presidente ( ) Secretario ( ) Vocal ( )



**ANEXO 6**  
**ÁREAS PARA EL CONCURSO DE LIBROS**

<b>Área</b>	<b>Detalle</b>
Libro académico	<ul style="list-style-type: none"><li>• Libro producto de una investigación científica</li><li>• Revista de investigación</li><li>• Revista periodística</li><li>• Libro de diversas materias: ingenierías, ciencias naturales, ciencias sociales, etc.</li></ul>
Libro literario	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuentos</li><li>• Novelas</li><li>• Ensayos</li><li>• Poemario (no menos de cinco poemas)</li></ul>



**ANEXO 7**  
**FICHA DE REVISIÓN DE LIBRO ACADÉMICO**

CRITERIO					PUNTAJE
	SATISFACTORIO	MODERADAMENTE SATISFACTORIO	DEFECTUOSO	NULO	
PÁRRAFO DE INTRODUCCION	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos	
	El párrafo de introducción presenta la idea principal del tema, su importancia y utiliza alguna estrategia de motivación.	El párrafo de introducción cumple con dos de los indicadores del nivel de satisfactorio	EL párrafo de introducción cumple con un indicador del nivel de satisfactorio o  Evidencia desarticulación con el desarrollo del tema.	No cumple con ningún indicador del nivel de satisfactorio y presenta indicios plagio.	
PÁRRAFOS DE DESARROLLO	4 puntos	3 puntos	1 punto	0 puntos	
	Los párrafos de desarrollo anuncian la idea principal, utilizan las estrategias: enumeración, causa-efecto, problema-solución, clasificación, ejemplificación, comparación y contraste.	La estructuración sintáctica y semántica de la idea principal no es correcta (oración temática).  Cumple con cinco de los indicadores del nivel satisfactorio.	Los párrafos de desarrollo no presentan la idea principal y cumple con al menos dos de los indicadores del nivel satisfactorio.	Presenta indicios de plagio.	
COHERENCIA Y COHESIÓN	5 puntos	3 puntos	2 puntos	0 puntos	
	El párrafo presenta una idea principal explicada a través de las ideas secundarias. Cada párrafo desarrolla un sub tema. Las ideas de los párrafos presentan correcta cohesión porque se utilizan conectores acordes a la estrategia utilizada (enumeración, contraste, etc.)	El párrafo presenta una idea principal explicada a través de las ideas secundarias. Cada párrafo desarrolla un sub tema. Los conectores y referentes presentan mínimos errores que afectan la claridad y fluidez de las ideas.	La idea principal y las ideas secundarias no son claras, y afectan el desarrollo del sub tema.  Las ideas del párrafo no presentan cohesión (elementos cohesivos pertinentes)	Presenta indicios de plagio.	
RESPECTO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL	4 puntos	3 puntos	1 punto	0 puntos	
	Las imágenes, cuadros, tablas, figuras, etc. empleadas son auténticas o están correctamente citadas y referenciadas.	Las imágenes, cuadros, tablas y figuras no están correctamente citados y referenciados.	Algunas de las imágenes, cuadros, tablas y figuras empleadas no están citadas ni referenciadas.	Presenta indicios de plagio.	
USO DE	4 puntos	3 puntos	1 punto	0 puntos	
	El trabajo se realizó	El trabajo se realizó	El trabajo no evidencia el	El trabajo	



<b>BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA</b>	empleando bibliografía actualizada y de alto nivel académico.	empleando bibliografía actualizada pero de poca relevancia.	empleo de bibliografía actualizada ni de alto nivel académico	carece de referencias bibliográficas.	
<b>Puntaje final (Sumatoria de puntajes parciales)</b>					

Participante: .....

Revisor: .....

\_\_\_\_\_

Firma

Lugar y fecha: .....



**ANEXO 8**

**FICHA DE REVISIÓN DE LIBRO LITERARIO**

Participante: .....

Título del libro revisado: .....

Nº	CRITERIOS	PUNTAJE			
		1	2	3	4
1	Originalidad				
2	Coherencia				
3	Cohesión				
4	Corrección en el uso del idioma				
5	Mensaje				
<b>Total</b>					

Observaciones: .....

Revisor: .....

\_\_\_\_\_  
Firma

Lugar y fecha: .....



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 9**

**FICHA DE EXPOSICIÓN DE LIBRO ACADÉMICO**

Participante: .....

Título del libro revisado:.....

Nº	CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE			
			1	2	3	4
1	Dominio temático	Organización ordenada de los contenidos Abordaje de los principales subtemas				
2	Defensa del libro	Responde adecuadamente a las preguntas del jurado Muestra seguridad y coherencia en sus respuestas				
3	Medios y materiales	La diapositiva está bien elaborada Usa adecuadamente los medios y materiales propuestos				
4	Dominio del escenario	Motiva permanentemente al auditorio Se moviliza en el escenario				
5	Uso del lenguaje	Expresa riqueza en su lenguaje Modula adecuadamente su voz				
<b>Total</b>						

Observaciones:.....

Revisor:.....

\_\_\_\_\_  
Firma

Lugar y fecha: .....



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 10**

**FICHA DE EXPOSICIÓN DE LIBRO LITERARIO**

Participante: .....

Título del libro revisado:.....

N o	CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE			
			1	2	3	4
1	Dominio temático	Organización ordenada de los contenidos Abordaje de los principales subtemas				
2	Defensa del libro	Responde adecuadamente a las preguntas del jurado Muestra seguridad y coherencia en sus respuestas				
3	Medios y materiales	La diapositiva está bien elaborada Usa adecuadamente los medios y materiales propuestos				
4	Dominio del escenario	Motiva permanentemente al auditorio Se moviliza en el escenario				
5	Uso del lenguaje	Expresa riqueza en su lenguaje Modula adecuadamente su voz				
<b>Total</b>						

Observaciones:.....

Revisor :.....

\_\_\_\_\_  
Firma

Lugar y fecha: .....





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

---

**ANEXO 11  
RESUMEN PARA PONENCIAS**

Un problema de transmisión para la Ecuación de onda con  
disipación en los bordes

**Jesús Carlos Carranza Zavaleta**

*dcarg@correo.edu.pe*

Universidad de Lima, Perú.

**Resumen**

Por favor tenga en cuenta que el Resumen no debe exceder de 200 palabras. Por ejemplo: Para lograr este cometido hago uso de dos metodologías de la Investigación de Operaciones: Programación Dinámica y Simulación. La programación dinámica permite determinar la distribución del recurso para cada uno de los canales de venta; y al agregarle algunos conceptos (valor esperado y robustez), podemos determinar diferentes escenarios, obteniendo así los propuestos: Indiferencia al riesgo, Amante al riesgo, y Adverso al riesgo. Por su parte con la **simulación**, he modelado el comportamiento del funcionamiento de un hotel básico, en el cual simulo los resultados de los tres escenarios mencionados líneas arriba y con el análisis de los respectivos resultados determino las tendencias en las utilidades con respecto a los escenarios establecidos.

**Referencias**

- [1] Murray, J. D. , *Mathematical Biology*, Vol. 1 y 2, 2nd ed., Springer, 2002.
- [2] Okubo, A. y Levin, S. A., *Diffusion and Ecological Problems, Modern Perspectives. Interdisciplinary and Applied Mathematics*, Springer, 2001.



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 12  
FICHA DE EVALUACIÓN PARA PONENCIAS**

**1. UTILIDAD DE LOS CONTENIDOS ABORDADOS EN LA PONENCIA.**  
Importancia y utilidad que tiene el tema para la sociedad.

1	2	3	4
---	---	---	---

**2. METODOLOGIA UTILIZADA EN LA PONENCIA.** Respecto a los métodos y estrategias utilizadas por el autor para impartir los contenidos fue:

1	2	3	4
---	---	---	---

**3. GRADO DE MOTIVACIÓN DEL TEMA.** Nivel de participación y de motivación ofrecido por el autor fue:

1	2	3	4
---	---	---	---

**4. CLARIDAD DEL LENGUAJE.** Respecto al lenguaje y orden dado a la ponencia.

1	2	3	4
---	---	---	---

**5. CALIDAD DEL MATERIAL ENTREGADO.**

1	2	3	4
---	---	---	---

- 1. Deficiente
- 2. Regular
- 3. Aceptable
- 4. Óptimo

**SUGERENCIAS Y COMENTARIOS PARA EL AUTOR:**

---



---

*NOTA: Para ser aceptada la ponencia, el puntaje mínimo es quince (15)*

Realizado por:	Revisado por:	Condición:



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN, PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA**

**ANEXO 13**

**ACTA CONSOLIDADA DE RESULTADOS FINALES DE  
EVALUACION**

En Chachapoyas, distrito y provincia Chachapoyas, región Amazonas, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_ de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos los miembros del Jurado Calificador del área \_\_\_\_\_ de la I Jornada Internacional /XI Jornada de Investigación Científica 2016, procedimientos a consolidar la evaluación de las ponencias de los docentes, estudiantes investigadores y los resultados son los siguientes

Orden de mérito	Apellidos y nombres del ponente	Calificador			Promedio
		Presidente	Secretario	Vocal	

Siendo las..... horas del mismo día culminó la evaluación y suscribimos el presente en señal de conformidad.

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Secretario



\_\_\_\_\_  
Vocal

